***PROPOSICION No. 026***

*Se cita l Secretario de tránsito y transporte de Cali, Sr: Alberto Haddad y a la Directora de Metrocali, Sra.: María del Pilar Rodríguez, para que se sirvan informar y entregar:*

1. *El estudio de demanda por cada ruta de transporte colectivo que se ha retirado en la implementación del MIO, detallado el proyecto y el tiempo gastado entre origen y destino; todo esto en un cuadro comparativo frente a la ruta del MIO que la remplazara detallando igualmente el proyecto y el tiempo gastado entre el origen y destino que tenia la ruta de colectivo retirada.*
2. *Relación detallada, con nombre y apellidos de los transportadores de colectivo a quienes se les ha retirado de la vía, especificando si se ha chatarrizado a no, cuanto se les ha pagado o no quien en el operador responsable de hacerlo , las acciones adelantadas con pruebas, por parte de la alcaldía de Cali para garantizar los derechos de estos transportadores, si se han ampliado en esta materia lo establecido en el contrato de concesión detallando el procedimiento que debía observase.*
3. *¿Cuál es el soporte jurídico para adelantarse al préstamo de # 90.000 a los operadores del MIO por parte del gobierno municipal de Cali. Así mismo, el soporte jurídico para el préstamo de #4.000 del fondo de contingencia.*

*Para esta sesión plenaria, invitar a representantes de organización de transporte colectivo.*

***H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN***